



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

ACTA N° 023-2024/FIAL – SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

Siendo la 1:00 p.m., se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia Dr. Eduardo R. Morales Soriano – Decano de la FIAL y con la asistencia de los siguientes **Miembros**: M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Dr. Marcial Silva Jaimes, Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Dr. Milber Ureña Peralta, Mg.Sc. Diana Nolasco Cama, PhD. Gabriela Chire Fajardo, Dr. Julio Vidaurre Ruiz, Dr. Bernardo Yépez Silva Santisteban, Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello, PhD. Paola Cortés Avendaño, **Rep. Estudiantiles**: Srta. Nicole A. Agustín Carhuamanta, Srta. Esther A. Apaza Zavaleta, Sr. Oscar Gabriel Carrera Calle, Srta. Daniela F. Travezaño Ambulay, Sr. James A. Vásquez Vásquez, **Directores Dptos.**: M.Sc. Walter F. Salas Valerio (Dpto. IAPA), Fanny Ludeña Urquiza, PhD. (Dpto. TAPA) **Directores Unidades**: Dra. Carmen Velezmoro Sánchez (UI) y Fanny Ludeña Urquiza, PhD. (UEPS)

Inasistencia Justificada: Dra. Bettit Salvá Ruiz, Dr. Luis Condezo Hoyos.

AGENDA:

- 1. ASCENSO DE LA PHD. MIRTHA PATRICIA MARTÍNEZ TAPIA A LA CATEGORÍA DE PROFESOR PRINCIPAL A D.E. EN EL DPTO. IAPA-FIAL**

Siendo las 10:05 a.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Extraordinaria.

- 1. ASCENSO DE LA PHD. MIRTHA PATRICIA MARTÍNEZ TAPIA A LA CATEGORÍA DE PROFESOR PRINCIPAL A D.E. EN EL DPTO. IAPA-FIAL**

El decano, dio lectura a la Carta N° 259-2024-IAPA del 13.11.2024, del Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, que comunica que los miembros del Departamento en reunión de fecha 06.11.2024, acordaron proponer al decanato el ASCENSO de la PhD. Mirtha Patricia Martínez Tapia, a la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en la plaza que anteriormente fue ocupada por el Mg.Sc. Juan Carlos Chang Chang Fun, Docente Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Física y Meteorología – Facultad de Ciencias); realizando este pedido en consideración a que la PhD. Mirtha P. Martínez, cuenta con los requisitos mínimos para ascender a dicha categoría, a partir 1 de enero de 2025 y por el periodo reglamentario;

El Acta N° 046-2024-CED/FIAL del 19.11.2024, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Industrias Alimentarias, que indica que, de acuerdo a la Tabla de Evaluación Docente para Ratificación y Ascenso, normada según Resolución N° 060-2021-CU-UNALM y, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos N°s. 527°, 534°, 535° 536° y 537° del RGUNALM, propone al Consejo de Facultad el ascenso de la PhD. Mirtha Patricia Martínez Tapia, en la categoría de Profesor Principal, a D.E., en el Dpto. Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios-Facultad de Industrias Alimentarias-UNALM, a partir del 1 de enero de 2025 y por el periodo reglamentario;

El “Acta de Acuerdo”, del 31.07.2024, entre el Departamento Académico de Física y Meteorología de la Facultad de Ciencias y el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la Facultad de Industrias Alimentarias, en la que se acuerda permutar la plaza de categoría/dedicación, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, que existe en el Departamento Académico de Física y Meteorología de la Facultad de Ciencias (anteriormente ocupada por el docente Mg.Sc. Juan Carlos Chang Chang Fun), con la plaza de categoría/dedicación, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la Facultad de



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
DECANATO

Industrias Alimentarias (actualmente ocupada por la PhD. Mirtha Patricia Martínez Tapia), en coherencia con las comunicaciones: Acta N° 08-DFYM-2024, del 11 de julio de 2024 y el Acta N° 016-2024-DIAPA, del 11 de julio de 2024;

El "Acta de Acuerdo", de fecha 08.08.2024, entre el Decanato de la Facultad de Ciencias y el Decanato de la Facultad de Industrias Alimentarias, de fecha 8 de agosto de 2024, en el que acuerdan permutar la plaza de categoría/dedicación, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, que existe en el Departamento Académico de Física y Meteorología (anteriormente ocupada por el Mg.Sc. Juan Carlos Chang Chang Fun), con la plaza de categoría/dedicación, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la Facultad de Industrias Alimentarias (actualmente ocupada por la PhD. Mirtha Patricia Martínez Tapia), en coherencia a las comunicaciones: N° 0553-2024/FC del 9 de julio de 2024; C. N° 199 -DFYM-24 del 19 de julio de 2024; C.N° 379-2024-DECANATO/FIAL del 8 de julio de 2024 y acta en adjunto;

Después de unas vertidas de opiniones, se APROBÓ por unanimidad el **ASCENSO** de la **PhD. MIRTHA PATRICIA MARTÍNEZ TAPIA**, de Profesor Asociado a D.E., a: **Profesor Principal a Dedicación Exclusiva**, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios – Facultad de Industrias Alimentarias - UNALM, a partir del **1 de enero de 2025** y por el periodo reglamentario.

Siendo la 2:15 p.m. se da por concluido la sesión.

